



426649

H04R

MEMORIA DESCRIPTIVA PARA SOLICITAR PATENTE DE INTRODUCCION
EN ESPAÑA POR: "SOPORTE DE ARMADURA PARA TIMBRES DE CORRIEN-
TE ALTERNA", A NOMBRE DE STANDARD ELECTRICA, S.A., CON DOMI-
CILIO EN MADRID, CALLE DE RAMIREZ DE PRADO Nº 5.

El presente invento se refiere á un soporte de armadura para timbres de corriente alterna y otros sistemas vibradores electromecánicos que tengan una armadura sustentable en la caja del conjunto, la cual armadura se pone en
5 vibración por medio de un electroimán.

En un tipo de timbre de c.a. conocido, la armadura tiene dos taladros de soporte y giro mediante los mismos, sobre un eje unido a la caja del conjunto. Sin embargo, la holgura de este soporte de eje es aún suficiente para
10 afectar adversamente el comportamiento microfónico del timbre.

Se conocen, también, timbres de corriente alterna que tienen los denominados "soportes de armadura de borde de cuchillo" o afilado. Estos soportes de borde afilado tienen



menos holgura y menores tolerancias que los soportes de eje.

Si ha de evitarse por completo la holgura en un soporte de borde afilado, la armadura debe descansar contra el tope con una presión uniforme producida, por ejemplo, por un resorte. Sin embargo, este requisito representa un alto
5 gasto de trabajo tanto durante la fabricación de las piezas como en el montaje del sistema del timbre.

Por lo tanto, un fin del presente invento es proporcionar un soporte de armadura para timbres de c.a. y otros
10 sistemas vibratorios electromecánicos, que está totalmente libre de holgura en las direcciones axial y radial y que puede ser fabricado y montado económicamente. De acuerdo con el invento, esto se consigue con una pieza de plástico que está íntimamente y positivamente conectada con la armadura de una
15 parte y con la caja del conjunto de otra y tiene una construcción de bisagra de lámina. Por esta disposición, se mejora considerablemente el comportamiento microfónico del timbre. El montaje de la armadura se simplifica y los entre-hierros de funcionamiento entre la armadura y el núcleo se ajustan con
20 exactitud.

De acuerdo con un aspecto del invento, la pieza de plástico está moldeada en la armadura. Si la pieza de plástico se moldea directamente a la armadura por una técnica de moldeo termoplástico, la fabricación es particularmente sencilla.
25 La pieza de plástico puede también hacerse de una pieza, sin embargo. En este caso, de acuerdo con otro aspecto del invento, la pieza de plástico se une mecánicamente con la armadura.

De acuerdo con otro aspecto del invento, la pieza de plástico tiene en el punto en que se monta a la caja,
30 ranuras que encajan en las pestañas correspondientes de la caja



y en el lado inferior del punto en que se monta en la caja, tiene piezas de encaje capaces de encajar en los entrantes del fondo de la caja. Esta disposición permite que la pieza de plástico o la armadura se fijen a la caja del conjunto sin que
5 ningun otro medio de fijación sea necesario.

De acuerdo con otro aspecto del invento, se moldea un diafragma metálico en el punto de constricción de la pieza de plástico.

El soporte de armadura descrito tiene varias
10 ventajas. No solamente cumple los requisitos de un soporte de armadura libre de holgura en las direcciones axial y radial, que es el fin del presente invento, sino que proporciona una mejora cualitativa en el funcionamiento del timbre.

Se explicará mejor el invento con referencia a
15 diferentes formas del mismo ilustradas en el dibujo adjunto, en el que:

- la Fig. 1 es una vista superior de un soporte de armadura de un timbre de corriente alterna,
- la Fig. 2 es una vista lateral de una parte del soporte
20 de armadura de la Fig. 1,
- la Fig. 3 es una vista superior de otra forma de soporte de armadura de un timbre de corriente alterna, y
- la Fig. 4 es una vista superior de otra forma de soporte de armadura de un timbre de corriente alterna.

25 Con referencia a la Fig. 1, se muestra en la misma una armadura 1, soportada en una caja de conjunto 5 y puesta en vibración por un electroimán 10. El soporte de armadura es una pieza de plástico 2 cuida a la armadura 1 y a la caja del conjunto 5. En la forma del invento mostrada en la
30 Fig. 1, se provee una unión íntima entre la pieza de plástico



2 y la armadura 1, es decir, la pieza de plástico 2 se moldea directamente a la armadura 1 utilizando la técnica de moldeo de termoplásticos. En el punto en que la pieza de plástico 2 se fija a la caja, se proveen ranuras 3 que encajan en pestañas correspondientes 4 de la caja del conjunto 5. Entre la armadura 1 y la pieza de plástico 2 moldeada alrededor de la misma, y el punto con las ranuras 3 en que la pieza de plástico se fija a la caja, hay una constricción 6 de bisagra de lámina, por medio de la cual la armadura 1 se mueve con condición de funcionamiento. Esta disposición asegura que el resorte de la armadura 1 en la caja del conjunto 5, esté completamente libre de holgura.

Como se muestra en la Fig. 2, la pieza de plástico 2 se monta por medio de piezas adicionales 7 provistas en el lado inferior del punto en que la pieza de plástico 2 se une a la caja y encaja en los entrantes 8 en el fondo de la caja 11 si las pestañas 4 de la caja 5 están introducidas en las ranuras 3 de la pieza de plástico 2 con lo que ésta se fuerza hacia abajo.

La Fig. 3 muestra una forma de soporte de armadura cuya pieza de plástico 2' es de una sola pieza y está mecánicamente unida a la armadura 1'. Las fijaciones mecánicas pueden ser tornillos o remaches, por ejemplo. El montaje de la pieza de plástico 2' a la caja del conjunto 5 se hace como en la Fig. 3 por medio de ranuras 3 y pestañas 4 así como por las piezas de fijación 7 provistas en el fondo de la caja 11 (Fig. 2). La pieza de plástico 2' tiene también una constricción de bisagra de lámina 6 entre los puntos de fijación. La armadura y la pieza de plástico pueden, naturalmente, estar, también interconectadas por medio de otros procedimientos de fijación



bien conocidos tal como adhesivos. Esto mismo puede hacerse para la unión entre la pieza de plástico y la caja 5.

En la forma de soporte de armadura que se muestra en la Fig. 4, se moldea un diafragma de metal 9 en el punto de constricción de la pieza de plástico. La armadura 1 está conectada con la pieza de plástico por un procedimiento de moldeo termoplástico. La pieza de plástico se une a la caja del conjunto 5 del mismo modo que el soporte de armadura mostrado en las Figs. 1 y 2.

10 - - - - - NOTA - - - - -

Los puntos de invención propia y no divulgada en España que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción de diez años son los siguientes:

1.- Un soporte de armadura para timbres de corriente alterna y otros sistemas vibratorios electromecánicos con una armadura soportada en la caja del conjunto poniéndose en vibración dicha armadura por medio de un electroimán, caracterizado por una pieza de plástico (2) que está íntimamente y positivamente o no conectada con la armadura (1) de una parte y con la caja del conjunto (5) de otra parte y tiene una constricción (6) de bisagra de lámina.

2.- Un soporte de armadura según el punto 1, caracterizado porque la pieza de plástico (2) está moldeada a la armadura (1).

25 3.- Un soporte de armadura según el punto 1, caracterizado porque la pieza de plástico (2') está mecánicamente unida a la armadura.

4.- Un soporte de armadura según el punto 1, caracterizado porque la pieza de plástico (2) tiene, en el punto de unión con la caja, ranuras (3) en las que encajan las pestañas

ME



6. 25 1974

(4) correspondientes de la caja del conjunto (5).

5 5.- Un soporte de armadura según los puntos 1 a 4, caracterizado porque el lado inferior del punto en que la pieza de plástico (2) se fija a la caja, está provista de piezas de encaje (7) capaces de encajar en entrantes (8) provistos en el fondo de la caja (11).

6.- Un soporte de armadura según los puntos 1 a 5, caracterizado porque un diafragma metálico 9 está moldeado en el punto de constricción de la pieza de plástico.

10 7.- Soporte de armadura para timbres de corriente alterna.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y a los fines especificados.

15 Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 25 Mayo 1974

M. G. SANTAMARÍA
VICE-SECRETARIO GENERAL



ME

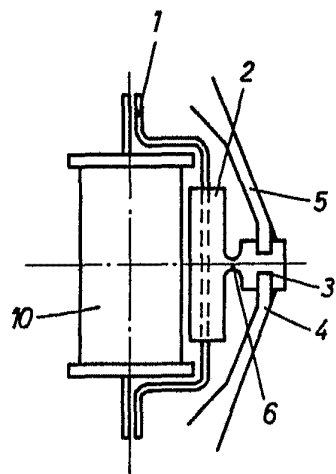


Fig. 1

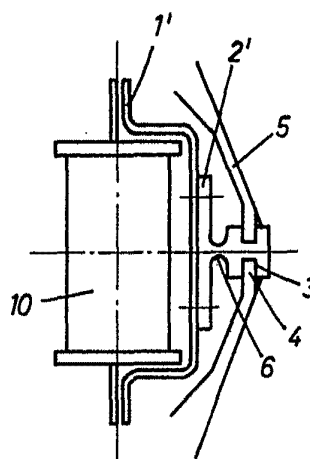


Fig. 3

25 MAYO 1974

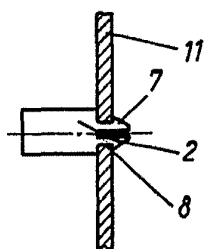


Fig. 2

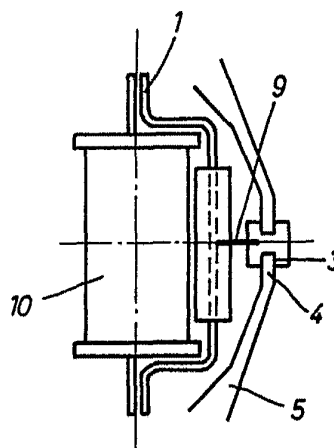


Fig. 4



M. G. Santamaria
M. G. SANTAMARIA
VICE-SECRETARIO GENERAL